



Fundación Andrés de Ribera

**JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO, Licenciado en Derecho,  
Secretario de la Fundación Andrés de Ribera, Fundación Pública Local.**

**CERTIFICO:** Que el Patronato de esta Fundación, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de junio de 2022, y a la que asistieron, la Presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Díaz (con la representación, además, de la vocal D<sup>a</sup> Laura Álvarez Cabrera), el Vicepresidente D. Francisco Camas Sánchez y la vocal D<sup>a</sup> Isabel Gallardo Mérida, al particular 4<sup>o</sup> de su orden del día, ratificó por unanimidad:

**4.- RATIFICACIÓN INFORME DELEGADO PRESIDENCIA NO ESTABILIZACIÓN PLANTILLA. CONTRATOS INDEFINIDOS. SOLICITADO POR EL AYUNTAMIENTO A LA FUNDACIÓN.**

En este particular del Orden del Día, la Presidenta presenta Informe del Delegado de Presidencia de fecha 23 de mayo de 2022 sobre la necesidad de estabilizar el empleo público según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, al que se incorporan Informes de la Tesorería General de la Seguridad Social de datos de cotización de trabajadores por cuenta ajena que contiene información de los tipos de contratos, que según consta en Acta, se adjunta como Anexo.

Los Sres. Patronos, presentes y representados, ratifican por unanimidad el Informe Delegado de Presidencia de fecha 23 de mayo de 2022, según consta en Acta, se adjunta como Anexo a esta certificación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, y con la salvedad y reserva de lo establecido en el Art. 11.3 del Decreto 32/2008 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, expido el presente con el visto bueno de la Presidenta.



V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

LA PRESIDENTA

M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Díaz

EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN



Juan Carlos Utrera Camargo

	<b>Código Cifrado de Verificación: FA2D0210A7H0IP4</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA 01/07/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA 04/07/2022

## ANEXOS

### 4.- RATIFICACIÓN INFORME DELEGADO PRESIDENCIA NO ESTABILIZACIÓN PLANTILLA. CONTRATOS INDEFINIDOS. SOLICITADO POR EL AYUNTAMIENTO A LA FUNDACIÓN.

- Informe del Delegado de Presidencia de fecha 23 de junio de 2022 sobre la necesidad de estabilizar el empleo público según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- Informes de la Tesorería General de la Seguridad Social de datos de cotización de trabajadores por cuenta ajena que contiene información de los tipos de contratos.

	<b>Código Cifrado de Verificación: FA2D0210A7H0IP4</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA 01/07/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA 04/07/2022



Fundación Andrés de Ribera. Fundación Pública Local

En relación a la necesidad de estabilizar el empleo público según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

INFORMO



De que la Fundación Andrés de Ribera tiene en la actualidad las siguientes trabajadoras:


- 1.- Mercedes Espinosa García, con NIF [REDACTED] contrato laboral Indefinido a tiempo completo, en la categoría de Jefe de 1ª, con antigüedad desde 14/01/1981 en la fusión por agregación de Fundación Andrés de Ribera con Fundación Rumasa el 24/05/1995.
- 2.- M.ª Carmen Sánchez Díaz, con NIF [REDACTED] contrato laboral Indefinido a tiempo completo, en la categoría de Jefe de 2ª, con antigüedad desde 01/10/1997. En situación de excedencia forzosa desde el 20/03/2000.
- 3.- Rosalía Guerra Hernández, con NIF [REDACTED] contrato laboral Indefinido a tiempo completo, en la categoría de Oficial 1ª administrativo, con antigüedad desde 17/07/1997.
- 4.- Rosa M.ª Sánchez Cordon, con NIF [REDACTED] y contrato laboral Indefinido a tiempo completo, en la categoría de Limpiadora, con antigüedad desde el 01/06/1995.
- 5.- Miriam Morales Lara, con NIF [REDACTED] contrato laboral Indefinido a tiempo completo, en la categoría de Jefe de 2ª, con antigüedad desde el 10/01/2002.
- 6.- M.ª Ángeles Bermúdez García, con NIF [REDACTED] contrato laboral Indefinido a tiempo completo, en la categoría de Oficial 2ª administrativo, con antigüedad desde el 01/03/2002.

Siendo así que, dado que fueron contratados como Indefinidos antes de la norma que establece la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, no tienen que realizar oferta de empleo público alguno.

Se incorporan informes de la Tesorería General de la Seguridad Social de datos de cotización de trabajadores por cuenta ajena que contiene información de los tipos de contratos anteriormente mencionados.

En Jerez, a la fecha de la firma electrónica.

	<b>Código Cifrado de Verificación: 4E2BB2P025827K3</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Francisco Camas Sanchez, Delegado de Presidencia de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA 23/05/2022

	<b>Código Cifrado de Verificación: FA2D0210A7H0IP4</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA 01/07/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA 04/07/2022

DATOS DE ENVÍO	
INFORME DE TRABAJADORES EN ALTA A FECHA: 04/05/2022	CODIGO DE ENVÍO:
DATOS DE EMPRESA	
RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ANDRES DE RIBERA	DOMICILIO: CL.CERVANTES
NÚMERO: 3	BIBLOQUE: ESC:
C.P.: 11403	LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA
PROVINCIA: CÁDIZ	ENTIDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO: 151 ASEPEYO
CÓDIGO EMPRESARIAL: 9 011662830	CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN PRINCIPAL:
CNAE: 9102. Actividades de museo	EMBARCACIÓN:

DATOS DE TRABAJADOR																							
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	IPF	FALTA	GCIM	TC	CTP	CATEG.	RLCE	R	CE	P.IT	F.MS	P.T	O	T.P	FIC.	COL.	CM*	%	F.DESDE	F.HASTA	CLV	
MERCEDES ESPINOSA GARCIA			24/05/1995	03	100						0,80	0,70	1,50	A									37C
MIRIAM MORALES LARA			10/01/2002	03	189						0,80	0,70	1,50	A									CHG
ROSA MARIA SANCHEZ GORDON			01/08/1995	10	100						2,10	1,50	3,60	G									24P
MARIA ANGELES BERMUDEZ GARCIA			01/03/2002	05	100	714					0,90	0,70	1,50	A									61B
ROSALIA GUERRA HERNANDEZ			17/07/1997	05	189						0,80	0,70	1,50	A									RRF
* FIN DE INFORME *																							**

\*. P. - Retiro || CE - Causa exclusión Causa Agraria || P.IT - Porcentaje de IT || P.MS - Porcentaje IMS || P.T. - Porcentaje total ATPEP || O - Ocupación || T.P. - Tipo de prestación || FIC - FracciónCorte || COL - Cálculo || CM - Cómputos

De conformidad con los términos de la autorización número 304494, concedida en fecha 28/12/2020 a VANESA CALVO CORDOBA por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal,

Fdo:

CODIFICACIONES INFORMATICAS	
REFERENCIA: A11720500001	HUELLA: XXAGH10
FECHA: 04-05-2022	HORA: 18:47:50
PÁGINA: 1	de 1

Este documento no será válido sin las codificaciones informáticas

A117

<p><b>Código Cifrado de Verificación: FA2D0210A7H0IP4</b></p> <p>Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a></p>			
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/07/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	04/07/2022

<p><b>Código Cifrado de Verificación: 4E2BB2P025827K3</b></p> <p>Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a></p>			
Firma	Francisco Camas Sanchez, Delegado de Presidencia de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	23/05/2022



Informe de Datos para la Cotización-Trabajadores por Cuenta Ajena-

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TRABAJADOR/A			
NOMBRE Y APELLIDOS:	MARIA CARMEN SANCHEZ DIAZ		
NSS:	DOC.IDENTIFICATIVO:	D.N.I.:	NUM:
			SEXO: MUJER
			NACIMIENTO: 10-10-1968
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION ANDRES DE RIBERA	CCC: 11 008666550	DN/INE/CIF: 9 0G11662830
ACTIVIDAD ECONOMICA:	92521 Actividades de museos	REGIMEN: REGIMEN GENERAL	
FUNDACION. AYUNTAMIENTOS		PERIODO: DESDE 01-10-1997 HASTA 20-03-2000.	

OTROS DATOS			
TIPO CONTRATO:	011 TRANSFORMACIONES EN INDEFINIDOS.	ALTA:	01-10-1997
R.L.C.E.:		BAJA:	20-03-2000
COEF.TIEMPO PARCIAL:		INICIO CONTRATO DE TRABAJO	
REDUCCIÓN JORNADA/COEFIC:		FECHA:	01-10-1997
GC/M:	03	EDAD:	28
RELEVO:		C.C.C.:	0111 11 008666550
TIPO DE INACTIVIDAD/COEFIC:		FIN CONTRATO DE TRABAJO: 20-03-2000	
TRABAJADOR SUSTITUTO*:		FECHA EFECTO BAJA:	20-03-2000
OCUPACION*:	EPÍGRAFE: 113	DISCAPACIDAD -GRADO Y TIPO-	
CAUSA DE SUSTITUCIÓN:		TIPO:	
COLECTIVO S/EXCLUSIÓN EN COTIZACIÓN:		GRADO:	
MODALIDAD DE COTIZACIÓN:		PENSIONISTA INCAP:	
JORNADAS REALES REALIZADAS:		CONDICIÓN DESEMPLEADO S/EMPRESA:	
JORNADAS REALES PREVISTAS:		CUANTÍA GLOBAL BONIFICACIÓN:	
R.E.T.M. ZONA ESPECIAL CANARIAS*:		PARTO ÚLTIMOS 24 MESES:	
R.E.T.C. CATEGORÍA PROFESIONAL*:		INCAPACIDAD READMITIDO:	
		RENTA ACTIVA INSERCIÓN:	
		TRABAJADOR DE AUTÓNOMO:	
		CAMBIO PUESTO TRABAJO:	
		MUJER SUBREPRESENTADA:	
		EXCLUSIÓN SOCIAL:	
		EXCEDENTE S.INDUST.INCENTIVADO:	
		MUJER REINCORPORADA:	
		ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS:	
PERDIDA DE BENEFICIOS:	POR TRABAJADOR:	CAUSA:	
	POR EMPRESA:	CAUSA:	
		DESDE:	
		HASTA:	
SUSPENSIÓN POR SITUACIONES QUE PUEDEN DAR ORIGEN A PRESTACIONES POR CORTA DURACIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Tipo de suspensión/Desde/Hasta)			
***SIN SITUACIONES***			

TIPO DE PECULIARIDAD	PORCENTAJE/TIPO	CUANTÍAMES	FRACCIÓN DE CUOTA	DESDE	HASTA	CLV
13 BON. F. EMPLEO PORCENT	50,00		03 CONT.COMUN-C.EMPRESA	01-10-1997	30-09-1999	7V1
13 BON. F. EMPLEO PORCENT	20,00		03 CONT.COMUN-C.EMPRESA	01-10-1999	20-03-2000	KLD
***FIN DE PECULIARIDADES***						
TOTAL CLV						VE4
TIPOS DE COTIZACIÓN*				CONTINGENCIAS PROFESIONALES: IT:	I.M.S.:	TOTAL:
						DESEMPLEO: 7,55

De conformidad con los términos de la autorización número 304494, concedida en fecha 28/12/2020 a VANESA CALVO CORDOBA por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.:

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS						
REFERENCIA:	A2072205000001	FECHA:	05-05-2022	HORA:	14:04:56	HUELLA:
						6KGGLP30
						01/01

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y no genera ni expectativas de derecho en la cotización a la Seguridad Social.  
\*En los datos marcados con un asterisco(\*) el valor que se muestra es el correspondiente a la fecha de finalización del PERIODO.  
Este documento no será válido sin la referencia electrónica.

A207

		<p>Código Cifrado de Verificación: 4E2BB2P025827K3</p> <p>Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a></p>	
Firma	Francisco Camas Sanchez, Delegado de Presidencia de la Fundación Andrés de Ribera		FECHA
			23/05/2022

		<p>Código Cifrado de Verificación: FA2D0210A7H0IP4</p> <p>Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a></p>	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera		FECHA
			01/07/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera		FECHA
			04/07/2022